



11 de junio de 2020

NH Hotel Group, S.A.
Calle Santa Engracia, 120
28003 Madrid

Al Consejo de Administración NH Hotel Group, S.A.:

Muy señores nuestros:

El Consejo de Administración de NH Hotel Group, S.A. en su reunión de fecha 25 de febrero de 2020 acordó la siguiente propuesta de aplicación del resultado (en miles de euros):

Resultado del ejercicio: 158.940

Distribución:

A reserva legal:	15.894
A distribución de dividendos:	58.771
A reservas voluntarias:	84.275

Dicha propuesta figura asimismo en la nota 3 de las memorias de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 que fueron formuladas por el Consejo de Administración en la antes citada reunión y sobre las que emitimos con fecha 25 de febrero de 2020 nuestros informes de auditoría en los que se expresaba una opinión favorable.

Tal y como figura en la documentación adjunta, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 11 de junio de 2020, ha tomado la decisión de sustituir la propuesta de aplicación del resultado inicialmente acordada por la que figura en el escrito motivado preparado por los Administradores que se adjunta a la presente carta denominado "Nota explicativa de la sociedad respecto a la modificación de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2019".

En este contexto, les confirmamos que esta decisión no habría modificado nuestra opinión de auditoría contenida en los informes de auditoría que con fecha 25 de febrero de 2020 emitimos sobre las cuentas anuales de NH Hotel Group, S.A. y de NH Hotel Group, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, si se hubiera conocido en el momento de su firma la nueva propuesta.

Este escrito se refiere exclusivamente a la decisión de modificar la propuesta que será sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas en relación con la aplicación del resultado. Desde el 25 de febrero de 2020, fecha de emisión de nuestros informes de auditoría, no hemos realizado procedimiento de auditoría alguno sobre otras cuestiones ni sobre los hechos posteriores que hayan podido suceder desde dicha fecha.

La presente carta se emite a petición del Consejo de Administración de NH Hotel Group, S.A., a efectos de informar a la Junta General de Accionistas de NH Hotel Group, S.A. de acuerdo con los requerimientos contenidos en el artículo 40.6.bis del Real Decreto-ley 8/2020 y no podrá ser utilizada para ninguna otra finalidad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

11951197Y MARIANO CORTES

2020.06.11 10:04

Signer:

CN=11951197Y MARIANO CORTES
C=ES
2.5.4.42=MARIANO
2.5.4.4=CORTES REDIN

Public key:

Mariano Cortés Redín

.....
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

NOTA EXPLICATIVA DE LA SOCIEDAD RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

El Consejo de Administración de NH HOTEL GROUP, S A , en su reunión de fecha 25 de febrero de 2020, acordó la propuesta de aplicación del resultado que figura asimismo en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, y que fueron formuladas por el Consejo de Administración en la citada reunión

3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en miles de euros)

	Ejercicio 2019
A reserva legal	15.894
A distribución de dividendos	58.771
A reservas voluntarias	84.275
Total	158.940

Sin embargo, con posterioridad, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 28 de abril de 2020, a la vista de la situación derivada del COVID-19, acordó dejar sin efecto dicha propuesta de aplicación del resultado que contemplaba la distribución de un dividendo de 0,15 euros brutos por acción, que se incluía en la memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019. En dicha reunión se decidió además que, con ocasión de la convocatoria de la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración formularía una propuesta alternativa de aplicación del resultado ajustada a la nueva situación, poniendo a disposición de los accionistas el escrito del auditor de cuentas al que se refiere el artículo 40.6 bis del Real Decreto-ley 8/2020. Todo ello fue debidamente comunicado como Información Privilegiada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de abril de 2020 y número de registro 194.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Administración de NH HOTEL GROUP, S A , en su reunión de fecha 11 de junio de 2020, ha tomado la decisión de sustituir la propuesta de aplicación del resultado inicialmente acordada que figura en la nota 3 de las cuentas anuales auditadas por la que se detalla a continuación

BASE DE REPARTO:

- **Beneficio del ejercicio 2019: 158.939.572,49 euros**

DISTRIBUCIÓN:

- **A reserva legal: 15.893.957,25 euros**
- **A reservas voluntarias: 143.045.615,24 euros**

Esta nueva propuesta de aplicación del resultado del órgano de administración, que es la que se someterá a la Junta, es consecuencia del actual escenario económico sin precedentes provocado por la pandemia del COVID-19, que ha forzado el cierre masivo de los establecimientos hoteleros en todas las geografías y generando incertidumbre respecto a la recuperación del sector en el corto y medio plazo. En este contexto, el Consejo de Administración considera que en el momento presente no concurren las condiciones para proponer a la Junta General de Accionistas el reparto del dividendo que se había previsto inicialmente, lo que unido al plan de contingencia y a las medidas de flexibilidad operativa y financiera implantadas, servirá para reforzar la posición de liquidez de la Sociedad y su sostenibilidad.

El Consejo de Administración ha tomado la decisión de no reformular las cuentas anuales individuales y consolidadas, considerando que esta nueva propuesta de aplicación del resultado no afecta a la comprensión de las cuentas anuales ya formuladas e implica una posición más prudente en cuanto al estado de liquidez de la Sociedad.

Madrid, 11 de junio de 2020

El Presidente del Consejo

El Secretario del Consejo

Alfredo Fernández Agras

Carlos Ulecia Palacios